

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

**S**e necesitan aprendices de impresor y de encuadernador  
Dirigirse á la Imprenta de Amengual y Muntaner—Coquistador, 30.

**Sindicato 143—GRANDES SUBASTAS—Sindicato 143**

## Últimos días

Se rematan las últimas existencias á cualquier precio.  
No dejar de acudir, seguros que obtendrán grandes gangas.

Sindicato 143

## Elegantes Carpetas sobredoradas

Se tienen algunas en la librería de los señores Amengual y Muntaner, construidas expresamente para guardar la *Ilustración Española y Americana*.  
Se venden á precios económicos.

## Reforma interior de Barcelona

Plano litografiado en el establecimiento del Sr. Miralles, de aquella capital.—En casa de los señores Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares que se han puesto á la venta al precio de 2 pesetas.

## El hermano Toribio

Era un pobre hombre por su pobreza, por su sencillez, por su humildad. Fué muy superior á su tiempo porque hizo lo que en su tiempo no hizo nadie. Lo que él hizo cuando reinaba aquí Carlos III, se continuó en Inglaterra en 1818, en los Estados Unidos en 1853, en Italia en 1841 y mucho después que él en todas partes. En España no se continuó... se dejó perder lo que había. La obra de Toribio Velasco, natural de San Pedro de Pinares, concejo de Aller, obispado de Oviedo, no fué de su siglo, fué suya, enteramente de su espíritu de redención, y murió con él al morir en 1730.

Puede decirse que completó la obra del conquistador de Sevilla toda vez que «San Fernando ganó á Sevilla, pero no á su rastro.» Conquistar es redimir y redimidos del agareno ó de cualquier invasor de nuestras tierras y de nuestros hogares, aún podemos quedar bajo el yugo de otros dominadores mas despotas. Conquistas de la civilización se llaman las que nos redimen de la ignorancia, de la degradación, de la inmoralidad y del delito.

Sólo con su pobreza, con su sencillez, con su humildad y con su amor á los menesterosos, recorrió las calles de Sevilla tendiendo una mano para pedir y otra para dar, convirtiéndose en lazo de unión entre los ricos y los pobres. Su vida se redujo á pedir limosna y á recoger niños abandonados en la miseria, en el vicio y en la ignorancia. La sociedad que los abandona, como abandona las basuras y los despojos, los recoge después, los barre hacia la cárcel, el presidio y el patíbulo. La ley sin sentimiento no es más que una función de policía.

Recogiendo un ochavo y otro ochavo, un niño y otro niño, fundó un albergue: el albergue se convirtió en Hospicio; el Hospicio en casa de corrección; la casa de corrección en taller; el taller en una gran escuela, en una gran institución educadora. De allí salieron catedráticos, maestros, misioneros, artistas, marinos, oficiales de diferentes profesiones. De allí, de aquellos niños harapientos, sucios, anémicos, holgazanes, indisciplinados, salieron aquellos hombres útiles al arte y á la ciencia, á la sociedad y á la familia. El ochavo se transformó en alimento, en idea, en enseñanza, en luz, en vida material y moral. La caridad lo hizo todo, esa caridad creadora, transformadora, espíritu de esos pobres hombres llenos de sencillez, de humildad y de abnegación.

Murió el hermano; nadie heredó su alma; la obra se vino al suelo. La quisieron mejorar, modificar y restaurar unos señores muy formales constituidos en patronos.

¡Pobres... maestros de ceremonias! En la calle se empezó á conocer la falta de aquel pobre hombre que tenía una mano para pedir y otra para dar. Aumentaron los desperdicios sociales y de cuando en cuando aparecían esos barrenderos de la ley empujando niños abandonados para llenar el calabozo de la cárcel y el patio de los micos. Si ochavo tras ochavo la caridad fundó un albergue y el albergue se convirtió en Hospicio y el Hospicio en casa de corrección y la casa de corrección en taller y el taller en una gran escuela, Junta tras Junta y acta tras acta y formalismo tras formalismo, todo fué á parar á hundirse, á deshacerse y á descomponerse en el calabozo de la cárcel... único albergue, Hospicio, casa de corrección, taller y escuela que ofrecemos á la infancia abandonada.

Único... no. Ya se ha hecho algo: el Asilo Toribio Durán de Barcelona, los talleres salesianos de Utrera y de Sarriá, la Escuela de reforma de Carabanchel...

Y no se ha hecho como continuación, como resurrección, como reconstrucción de la obra del hermano Toribio. No se trata de un renacimiento nacional, sino de un renacimiento italiano. Lo nacional murió, pasó á la historia con la historia escrita por el padre Vaca. Fuimos originales, y por la culpa de no haber sabido mantener nuestra originalidad, pagamos la servidumbre de la traducción. Lo que hoy se hace es una traducción ó un arreglo de Don Bosco, el hermano Toribio de Turín, que sembró en campo más fértil sus iniciativas y dejó al morir 180 establecimientos salesianos y 200.000 jóvenes redimidos.

En cualquier orden, religioso ó laico, que muestra actividad se desenvuelve para conseguir la redención de los niños abandonados, traductores hemos de ser forzosamente, ó de las *Home fur little boys* ó de las *Ragged school* ó de la *Reforma americana*, que han producido y que constantemente producen miles y miles de ejemplares de esa obra á que el hermano Toribio consagró su existencia, y que se reduce á convertir un niño puesto por el abandono social en el camino de perdición, en hombre con independencia de carácter y modo de vivir.

Calculemos el contingente de criminalidad que suministra la infancia abandonada. Una tercera parte de la población de nuestras grandes cárceles la constituyen los hijos de la casa que entran de niños en la cárcel y allí van de adultos y de viejos. Recuéntense los existentes y supóngase los que han existido en los cien sesenta y dos años que medían desde la muerte de aquel apóstol de la caridad hasta estos nuestros días en que se empieza á conocer el daño y á pensar en el remedio. Resultarán miles y miles de hombres, miles y miles de delitos, miles y miles de penas. ¡Un infierno, una condenación!

En tanto, en las *Home fur little boys* se educaron en grupos, en colonias, como en la propia familia, miles y miles de niños; en las *Ragged School* desde 1818 á 1869 recibieron asistencia y enseñanza 3.897.000 y la *Reforma americana* proporcionó colocación en veintitrés años á treinta y cinco mil. Actualmente y tratándose de jóvenes que en su breve historia ya tienen la nota criminal, Inglaterra educa 14.000, Francia 8.000 é Italia 5.000.

Si, como dice Ferri, el nivel moral de las instituciones penitenciarias se conoce en el número de jóvenes sometidos á educación correccional, nuestro nivel es el de los hijos de la casa amontonados y corrompidos en los calabozos y patios de las cárceles.

Hay dos cuadros que hacer. En uno aparecería el corral de Monipodio con Rinconete y Cortadillo. El corral se convierte en Escuela, en fábrica, en taller. Los dos pilletes se transfiguran en maestros, en artifices, en hombres, en ciudadanos.

En el otro, igual decoración, los mismos personajes. El corral se convierte en patio; Rinconete y Cortadillo arrastran su cadena. ¡Hé aquí la industria nacional!

Por eso cuando en compañía de mi amigo el Sr. Lastres visité el viernes último la *Escuela de reforma* que se inaugurará muy en breve, que dará educación á los niños viciosos, vagabundos, exentos de responsabilidad y sometidos á corrección paterna, con arreglo á los artículos 156 y 269 del Código civil, vi, el boceto del primer cuadro, felicité al artista, pensé en las dificultades de ejecución que el Sr. Lastres tuvo

en cuenta al poner su obra bajo la advocación de *Santa Rita*, abogada de los imposibles, y me acordé del hermano Toribio, cuyo nombre sale á relucir alguna vez para dar satisfacción á nuestro orgullo.

«Nosotros fuimos los primeros!» les decimos á ingleses, franceses é italianos: Nosotros, no, ¡El hermano Toribio! España no se hizo cargo de la herencia.

RAFAEL LALILLAS.

## El alcoholismo

### La embriaguez del vino

Resulta ley de fatal cumplimiento que todo lo que es bueno y fuente de vida usado en discretas proporciones, se convierte en malo y causa de muerte en proporciones exageradas; bueno el sol que hermosa el universo y derrama la vida sobre la tierra durante la primavera, pero malo durante los estíjes abrasadores, cuando agosta la vegetación, resquebraja el suelo y asfixia los animales; buena lluvia, porque fecunda los campos y purifica la atmósfera, pero malas las tempestades, porque inundan los poblados, arrasan las cosechas y causan el exterminio; bueno el sentimiento religioso que enfrena las pasiones y eleva el espíritu á los cielos, pero malo el fanatismo que suscita los odios y promueve la guerra... y por esta razón, que á todo lo más necesario, lo más santo y lo más virtuoso alcanza, bueno el vino cuando en sanas proporciones se usa, y malo cuando en demasia, y por arrastre de vicio, determina la embriaguez.

Pero de tal manera han cambiado los tiempos, haciendo relativamente bueno y á todas luces preferible lo antes tenido por malo, que cuando comparamos la embriaguez antigua al vino debida, con la itoxicación del alcoholismo moderno, ya evocamos aquella con simpatía y reconocemos en su evolución atributos dignos hasta de ser celebrados.

La embriaguez producida por los nobles vinos de Borgoña, de la Toscana, de Burdeos, de Valdepeñas, del Rhin... por la sidra y por la cerveza, promueve esas deliciosas transformaciones del espíritu que con tan sublime arte ha descrito el tierno Amici; ocasiona esas plácidas escenas de familia que han pintado á la perfección en regocijados cuadros los más primorosos maestros de las escuelas holandesa y flamenca; y allá, á la larga, tras años de porfiadas libaciones, imprime cierto sello humorístico al sujeto, cuyo cuerpo engrasa, cuyos ojos vasculariza, cuyas mejillas enciende, cuya nariz abulta y colorea fuertemente, y hasta le permite llegar á edades avanzadas, habiendo recorrido un camino alfombrado de pámpanos deliciosos que no le ha impedido ser un buen ciudadano, un administrador excelente de sus intereses y un venarado jefe de su familia.

Permítame el lector que para apreciar mejor lo que el alcoholismo moderno es, y la razón de sus estragos, dediquemos algunos párrafos más al vino antes de estudiar el grupo de los alcoholes y sus efectos tóxicos.

Una de las análisis químicas más curiosas es la que Comboni ha hecho de los escobajo, pellejo, pulpa, pepitas y jugo de las uvas, respectivamente, por las cuales se viene en conocimiento de la acción alimenticia se viene en conocimiento de la acción alimenticia poderosa de este sabroso fruto. ¡Qué riqueza en tanino, gomas, sales de potasa, cal y fosfatos, en materias albuminóideas y ácidos orgánicos, en sustancias azucaradas y principios etéreos aromáticos. Y por parecida causa maravilla el estudio de cualquiera de las muchas análisis que de los vinos se han hecho, poniendo al descubierto también sus alcoholes, sus azúcares, sus gomas, sus ácidos numerosos, sus aceites esenciales y sus éteres, sus principios colorantes y sustancias albuminóideas, y su riqueza en sales tártricas, fosfatadas...

Quizás por esto, en materia de composiciones variadas y expresivas nada hay superior á las de los vinos, los cuales parece que entrañan y sintetizan los más preciados atributos naturales de las comarcas donde se han criados; por cuya razón de ningún otro fruto puede decirse con más motivo, que es un trocito de la tierra natal.

Todo en las regiones geográficas resulta armónico: el color y la luz del cielo la

producción de sus campos, el desarrollo de sus habitantes, la arquitectura de sus viviendas, la melodía de sus cantares, las tendencias de sus juegos, los héroes de su literatura... todo forma creaciones orgánicas, lógicas y características; y no parece sino que el racimo de uvas, como fruto privilegiado y delicadísimo entre los demás frutos, recoge en su opulenta composición estas irradiaciones de la naturaleza viva y las transfiere á sus mostos fermentados, diluyendo en sus éteres y sus ácidos, en sus azúcares y alcoholes, en sus gomas y sus sales... como la quinta esencia de aquellas privilegiadas manifestaciones de la Creación.

No es engaño de la fantasía, sino expresión de verdad, si se advierte que los caldos prietos y astringentes de Aragón y la Rioja, corresponden á la condición algún tanto zahareña y francamente varonil, al carácter espontáneo y nobilote de los hijos de aquella tierra; que la manzanilla y el Jerez encierran el sol espléndido, el cielo risueño, el ambiente perfumado con azahares y claveles de los cármenes de Andalucía; que el Champagne canta con su rumorosa espuma, la elegancia artística, la bizzarria histórica y la imaginación opulenta y generosa del pueblo francés; y que el vino del Rhin evoca al punto el sentido recuerdo de aquel río profundo y lleno de leyendas, de aquellas márgenes frondosas y novelescas donde se alzan los castillos de fantásticas líneas, y donde inefables bellezas de una poesía melancólica despiertan en el alma los ensueños de la balada alemana.

Después del mágico y sublime espasmo, que en extranjero suelo produce la bandera nacional en lo alto de un barco, nada puede evocar el sentimiento de la patria como una copa de vino de la tierra natal, porque ella inunda el alma con ese aroma de los campos, y ese recuerdo esa luz del cielo, y de las dichas gozadas que constituyen el sabor de la tierra.

Y por ser esto verdad, observamos que, aparte de los singulares reflejos de todo organismo contra la intoxicación alcohólica, los cuales engendrán la individualidad del sujeto, ébrio, no solo ocurre que la embriaguez de la cerveza se caracteriza por ser pesada y soñolienta, taciturna y propensa á que el espíritu navegue á través de tinieblas y de ensueños vagos y fantásticos que explican en parte el carácter de la literatura alemana; y que la embriaguez de la sidra—ocurrida como la anterior, solo después de vaciar muchos y grandes vasos de líquido, por la corta cantidad de alcohol que ambas bebidas tienen—se caracteriza á su vez porque el espíritu se entontece y humilla, se abate y rinde; y que la del vino inflama la imaginación, despierta los generosos sentimientos, ierque la vanidad, abre las puertas del campo al quiotismo y las de la confianza á los secretos, haciendo surgir los atributos del niño loco y alegre de los más hondo del hombre correcto y reflexivo—sino que además de todo esto, cada vino ó bebida suscita por lo especial de su composición, delicados y variadísimos matices dentro de las líneas fundamentales de esta misma embriaguez.

He aquí en cortas y pálidas líneas expuestas algunas de las más principales reflexiones que suscita la embriaguez producida por las bebidas naturales fermentadas. Sin que con ellas pretendamos hermosear lo que llevado al extremo es repugnante, defender lo que en justicia ha sido en todos tiempos combatido, estimar como sano lo que ha sido fuente abundantísima de males, y desconocer, en fin, que hablaba con desacierto Rabuteau, cuando en el Congreso internacional celebrado en 1878 para tratar del alcoholismo, decía que no se hubieran reunido los sabios con tal objeto si el hombre hubiera bebido sólo vino y alcohol etílico, porque verdad es que ya habían pasado muchos siglos desde que Licurgo emborrachaba á los ilotas para que su repugnante degradación contuviera en la templanza á los ciudadanos de Esparta. Veremos, con todo esto, que el siglo actual ha venido á presentarnos cuadros peores que el del ilota ébrio y á producir males de mayor gravedad que los lamentados durante los antiguos tiempos.

DR. A. PULIDO.

## Mejoras

A Dios gracias no carecíamos de agencias fúnebres encargadas de enterrar a los muertos por un precio módico. Ahora tenemos, además, una asociación de empresarios de pompas, que realiza la importante misión de llevarnos al cementerio en elegantísima carroza.

Los tiempos se imponen y la industria moderna va poco a poco estableciendo facilidades para todo.

Antes se ponía uno malo y tenía que decir a su esposa:

—Mariquita, yo voy a dar las boqueadas y lo siento bastante, porque tú no entiendes de entierros y te pueden engañar.

—No pienses en eso.

—Hay que pensar en todo; que vayan a avisar al carpintero y tráemelo aquí para ver cuánto me pone por una caja decente.

—Pero...

—Y de paso que vayan a preguntar a la parroquia cuánto me va a costar un entierro de segunda clase.

El enfermo se tomaba el trabajo de disponerlo todo, a la vez que exhalaba el último suspiro; y había hombre que antes de espirar definitivamente volvía la cabeza para decir a sus deudos:

—Vaya, abur, y no os olvideis de despachar los blandones para que no se corran.

Ahora todos mueren tranquilos porque saben que hay tarifa para los entierros y que a nadie se le lleva más que lo justo.

Lo único que tiene que hacer la viuda es avisar a la agencia y sentarse a llorar encima de un baul, para que la encuentren anegada en llanto los amigos de la casa.

De cuando en cuando debe decir con acento de desesperación:

—¡Ay, qué hombre he perdido! ¡Ay, qué ángel me ha llevado Dios!

Y pare V. de contar, porque todos los demás detalles referentes al duelo corren a cargo de las agencias funerarias. Hasta hay alguna de éstas que tiene empleados de rostro macilento para llorar en el comedor mientras los amigos ensalzan las virtudes del difunto.

—¿Es V. pariente del cadáver?—se pregunta al agente fúnebre.

—No señor; soy el representante de *El suspiro entrecortado*, sociedad de pompas de ultratumba. Yo vengo a llorar aquí de cinco a siete; a esa hora me marchó a comer y viene a relevarme un compañero que es una especialidad en sollozos. Yo en lo que más me distingo es en los lamentos ahogados.

Es muy conveniente que haya sociedades encargadas de todo, porque en ciertos momentos de la vida no está uno para nada.

A mi vecina doña Quiteria se le murió un tío segundo en su propia casa, y la pobre señora no sabía qué hacerse con el muerto ni a quién echárselo.

—¿Dónde pongo esto?—preguntaba la criada toda aturdida.

—Ponlo en el aparador para que se enfrie, hasta ver qué hacemos—contestaba doña Quiteria sudando la gota gorda.

—¿Quiere V. que lo bajemos al portal?

—De ninguna manera. Lo mejor será que llames al vecino del segundo para que haga el favor de enterrarlo en un momento.

La buena señora no sabía que hay agencias fúnebres encargadas de todo, hasta que se lo dijo una vecina, y entonces llamaron al de las pompas y se hizo cargo del tío.

—¿De qué clase va a ser el entierro?—preguntó el agente.

—De la que V. quiera—respondió la señora.—Lo principal es que quede bien enterrado para evitar la crítica de los otros parientes.

—Bueno; volveré mas tarde con la cama imperial.

—¿Cómo? ¿No se lo lleva V.?

—No señora; tiene que quedar aquí.

—Hombre, hágame V. el favor de llevárselo cuanto antes; puede que haya alguna persona que quiera tenerlo en su casa pagando lo que sea.

Aun existiendo agencias bien organizadas, son perturbadores estos acontecimientos; ¿qué no pasaría antes, cuando teníamos que arreglarlo todo por nosotros mismos y llegábamos hasta cerrar los ojos a nuestras propias suegras?

No cabe duda: los tiempos mejoran visiblemente.

LUIS TABOADA

## La emigración española a Cuba

Verdadero interés tiene para nuestra patria el artículo que con aquel título publica un periódico de provincia.

El problema de la emigración tan íntima relación tiene con las grandes cuestiones que preocupa hoy a todos los pensados,

tan importante es en sí, que, cuanto con él se relaciona, debe ser conocido y estudiado.

La emigración española a Cuba, no sólo corrige, sino que convierte en un bien nacional lo que en su origen es una desdicha para la patria; por esto creemos que, cuantos esfuerzos se hagan para conservar en territorio español las fuerzas que se pierden en países extranjeros, merecen ser conocidos y justamente elogiados.

He aquí ahora los principales párrafos del artículo a que nos referimos:

«La emigración es un mal, y debe ser atajada; ¡pero quién puede luchar con tantos sueños de prosperidad y de fortuna!

España pierde con ella brazos para la agricultura, auxiliares para la industria y elementos de producción insustituibles; pero es un mal irremediable, porque ningún Gobierno puede emplear medios coercitivos para obligar al bracero que se expatria a continuar labrando una tierra que no le produce lo bastante para su existencia.

Un Gobierno hábil debe, sin embargo; preocuparse de resolver problema tan importante, procurando, ya que no pueda cortar de raíz el mal, aminorarlo, y hasta sacar de él algún provecho, eacauzando la emigración, dirigiendo y haciendo que los brazos perdidos en la Península se empleen en cultivar otras tierras igualmente españolas.

Detener al emigrante es imposible; obligarle a permanecer en la patria que desea abandonar, ningún Gobierno puede hacerlo; pues encamínese a nuestras colonias, y así se logrará utilizar en otra parte los elementos de producción que aquí perdamos.

En ninguna parte puede el bracero español hallar tantos elementos como en cualquiera de nuestras posesiones ultramarinas, y en ninguna han de ofrecerse menores obstáculos para establecerse en buenas condiciones. No tendrá que luchar en ellas con las dificultades del idioma, como le ocurre en el Brasil, por ejemplo, ni habrá de sufrir la competencia que en las Repúblicas sud-americanas tiene que sostener con los emigrantes italianos, franceses y portugueses que buscan lejos de su patria remedio a la miseria.

La isla de Cuba, por ejemplo cuya densidad de población es escasísima, según vemos en el último censo publicado, necesita brazos para la agricultura. Buena prueba de ello es que todos los años dirigen a Cuba centenares de obreros portorriqueños, trabajan en las operaciones de la zafra, y una vez terminada, regresan a sus casas, emprendiendo de nuevo al año siguiente esta expedición que, después de costear el viaje de ida y vuelta, les produce lo bastante para compensar las fatigas de la navegación.

¿Adónde mejor pueden, pues, dirigirse que a Cuba los emigrantes que se embarcan para las Repúblicas sud-americanas?

Algo ha hecho ya en este sentido la Sociedad Protectora del Trabajo Español en las posesiones de Ultramar; pero es insuficiente.

Autorizada y auxiliada por el Gobierno, por lo que merece todos nuestros plácemes para la conducción a Cuba de 2.000 braceros peninsulares ó de las islas adyacentes ha enviado ya más de 1.000, y en estos días serán embarcados los que no lo han sido ya en expediciones anteriores.

Estos braceros tendrán asegurada la colocación en Cuba, con un salario mínimo de 15 pesos oro mensuales y la manutención, si no encuentran empleo en la isla que pueda convenirles más, pudiendo regresar a la Península gratuitamente y por cuenta de la Sociedad mencionada, siempre que manifestasen deseos de hacerlo antes de finalizar el presente año económico.

Algo se ha hecho ya, pues, en el sentido de dirigir la emigración española a nuestras posesiones de Ultramar; pero es insuficiente, como indicábamos más arriba, porque suponen algo 1.000 braceros, cuando son tantos los miles de ellos que abandonan todos los años la Península para buscar en países extraños remedio a la miseria?

No es ahora el tiempo oportuno para enviar a Cuba nuevas expediciones; pero cuando llegue el otoño, y con él la estación propicia para efectuar nuevos embarques, debe seguirse el camino emprendido, y en mayor escala aún que hasta el presente.

Tengan en cuenta nuestros gobernantes que, encaminando a Cuba la emigración española, cumplen un fin patriótico, porque, además de utilizar en ella elementos de producción que podían considerarse perdidos para España, aumentando la población peninsular en la gran Antilla, se estrecharán los lazos que la unen a la Península, ya que no es fácil borrar del corazón de los emigrantes el cariño hacia la patria en que reposan los restos de sus padres.»

## Rio de oro

Leemos en varios periódicos que las noticias que se reciben de la Factoría de Río Oro no son satisfactorias.

Parece que las transacciones con los moros son nulas desde hace algún tiempo.

Los dos moros adictos a los españoles han fallecido: el uno llamado Pepe José, el verano último, de muerte natural; el otro, Jarthal, hace pocos días, asesinado por los suyos.

La muerte de Jarthal se reputa en la Factoría como una gran desgracia; su fidelidad a los españoles estaba probada, y era el que avisaba a éstos de la llegada de los moros que les venían a acometer.

No sabemos si será exacta la noticia; pero, aunque lo fuera, no vemos en ella motivo para entregarse a consideraciones pesimistas. A ingleses, franceses y alemanes les han ocurrido en Africa fracasos mucho mas graves que la muerte de un indigena adicto. Misiones enteras han sido degolladas por las poblaciones del Continente negro, y, sin embargo, no por eso se ha creído comprometida la obra colonial de ninguno de esos pueblos. Aún están bien recientes el desastre de la expedición alemana Zelewski, el de la Misión francesa Crampel y el ataque a la Factoría inglesa de Cabo Juby, y a nadie se le ha ocurrido ver en esos hechos más que contratiempos dolorosos sí, pero inevitables, que experimenta siempre la obra colonizadora en países que están por civilizar.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Según noticias procedentes de Nueva-York, el Presidente de la República de Chile, señor Montt, ha sido objeto de un nuevo atentado que, por fortuna, no tuvo consecuencias. Los criminales se valieron del mismo medio que anteriormente habían puesto en práctica; esto es, levantar los rieles del camino de hierro por donde debía pasar el tren que conducía al Presidente. Más advirtió a tiempo el maquinista y detuvo el tren, evitando que ocurriese una catástrofe.

Las disposiciones que contiene el *bill* del gobierno local de Irlanda, presentado al Parlamento por M. Balfour, van encaminadas—según telegrafían a *El Imparcial*—a proteger las minorías de las corporaciones locales, y por consiguiente a asegurar la influencia de los orangistas ó protestantes de la isla.

Estas medidas son inaplicables y convierten en ridícula la reforma, al decir de los políticos desapasionados.

Los liberales adoptarán el sistema obstructionista y recurrirán a cuantos medios están a su alcance para impedir que sea aprobado el nuevo *bill* de mister Balfour.

Se cree que, con la actitud que adoptan, obligarán de seguro al Gobierno a aconsejar la disolución de la Cámara de los comunes.

Berlín 19.—La prensa oficiosa rusa publica violentísimos artículos contra la triple alianza, sosteniendo que ella tiene la culpa del creciente malestar económico que se advierte en Europa, porque obliga a las potencias a arruinarse con crecidos gastos militares, que hacen ahora tan costosa la paz armada como antes la guerra.

Londres 19.—La Cámara de los comunes ha aprobado en primera lectura el proyecto de ley relativo al establecimiento de gobiernos locales en Irlanda.

Atenas 19.—La Cámara ha aprobado por una gran mayoría los derechos fiscales impuestos a la renta del tabaco.

Roma 19.—El periódico *La Tribuna* publica un despacho de Messina manifestando que, ayer, algunos transeúntes apagaron la mecha de un gran petardo que se hallaba colocado en la puerta del Consulado de España en aquella población.

El corresponsal de *La Tribuna* considera este atentado como una obra de personas completamente ajenas a toda idea política.

París 19.—Los despachos de Belgrado dicen que la Asamblea aprobó el presupuesto del Ministerio del Interior y el de la Administración Sanitaria.

Añaden que la Asamblea discutirá muy pronto la declaración del ex-Rey Milano renunciando a todos sus derechos de individuo de la Familia Real de Servia.

Lisboa 19.—Durante la noche última se ha desencadenado una violentísima tempestad sobre esta capital. Varios buques anclados en el Tajo han garreado; pero, afortunadamente, no hay que deplorar ninguna desgracia personal, aunque sí numerosas averías. En la ciudad han ocurrido también algunos desperfectos.

En los Algarves se ha sentido un fuerte temblor de tierra, sin que haya que lamentar desgracias personales.

## De Madrid

Se ha dicho esta tarde en algunos círculos políticos que es probable se proponga, por medio de una enmienda al presupuesto de gastos, la elevación del descuento que sufren los haberes de las clases activas y pasivas, pero comprendiendo tan sólo a los que tengan la categoría de jefes de Administración.

—De un diario de la Corte:

«Entre las muchas fantasías é invenciones que hoy acoge *El Liberal* figura la de que, en una reunión celebrada en casa del señor Romero Robledo, el ministro de Ultramar «habló como de caso fortuito, aunque no imposible, de la formación de un Gabinete Martínez Campos-Silvela—solución en cuyo favor trabajan denodadamente, según el colega, algunos elementos ministeriales,—y cuéntase que el ministro de Ultramar manifestó que un Gabinete así constituido tendría su más leal y decidido apoyo, si bien no consideraba que fuese muy duradero.»

El hecho carece en absoluto de fundamento, pudiendo añadirse que el primero que se opondría a dicha solución sería el mismo general Martínez Campos.

No menos inexacto es suponer que el señor ministro de Gracia y Justicia se oponga a la enmienda del señor Cortezo proponiendo la supresión de las Audiencias de lo criminal que no se encuentran en capitales de provincia.

El Gobierno, según repetidas veces hemos indicado, acoge gustoso dicha reforma, como cuantas merezcan la aprobación de la generalidad de los representantes del país.»

—Según nuestras noticias, está acordada ya la fórmula de transacción referente al proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, y satisfará a los que han mantenido opiniones distintas en los debates últimos.

Según se dice ha debido aprobarla el señor Romero Robledo.

—Por la Dirección general de los Registros se ha dirigido una circular a los jueces delegados recordándoles que, cuando los registradores se ausenten sin la debida autorización ó con permiso ó licencia, deben ponerlo en conocimiento de la Dirección dentro del plazo de veinticuatro horas.

En el caso de que no lo hagan así, se hará constar esta omisión como nota desfavorable en el expediente personal.

—Dice un periódico que el demente don Cayetano Galeote, que se encuentra en el Manicomio de Leganés, ha intentado acometer violentamente a uno de los médicos de la Casa de Salud.

Cuéntase que el matador del que fué obispo de Madrid viene padeciendo frecuentes accesos.

Ya otra vez intentó acometer a una de las Hermanas de la Caridad con la varilla de un paraguas.

—El señor ministro de Fomento, con motivo de la visita girada a las obras de la Biblioteca Nacional, ha ordenado que una parte de dicho edificio quede terminado en 1.º de Abril próximo, y la restante esté concluida para las fiestas del Centenario de Colón.

De no estar terminadas dichas obras en los plazos prefijados, se aplicará al contratista una de las penalidades que marca la ley.

## De la Capital

Decíase ayer por la mañana en algunos círculos que el Sr. Maura había celebrado una conferencia en el despacho del Gobernador y a presencia de éste con el Senador del Reino marqués de la Cénia y con el Alcalde de Palma marqués de la Bastida.

Añádase también que antes había tenido una larga conversación con otro de los hombres más importantes del partido conservador balear, el Sr. Sampol, y que ambas entrevistas estuvieron encaminadas a lograr el arreglo del conflicto municipal, que tan difícil y escabroso se presenta.

Para cerciorarnos de ello y satisfacer la natural expectación del público, lo preguntamos al Diputado a Cortes Sr. Ribot, quien nos manifestó de una manera categórica no ser exacto que el Sr. Maura hubiese conferenciado con los marqueses de la Cénia y de la Bastida, y que solo pudo dar lugar a esta envuelta suposición, el que bajando el señor Maura del Gobierno civil, a donde había ido para despedirse del señor Miranda, se encontró por la escalera con los referidos señores, aunque sin cruzarse más que las acostumbradas frases de saludo y cortésia.

De lo que resulta, que queda sin resolver ni abordar, la cuestión del Ayuntamiento.

«Esto no significa—añadía el Sr. Ribot—que nosotros no deseemos la conciliación

ni que tuviésemos que estorbarla si se presentase. Para este y para el caso contrario ya ha dejado el señor Maura las instrucciones necesarias que el partido liberal y la mayoría del Ayuntamiento procurarán seguir e interpretar.»

A las cinco y media de la tarde salió ayer para Barcelona, con la valija y 27 pasajeros el vapor *Belloer*, conduciendo gran número de sacos de almendra muchos cuévanos y cestos con pescado, toneles con vino muchos sacos de buniatos y otras mercancías.

Entre los pasajeros figuraban, además del señor Maura, fray Jaime Prats, religioso dominico del convento de Monteclaro de Santander, natural de Inca, que regresa á su comunidad, después de haber permanecido una temporada en esta isla.

Por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, han sido declarados prófugos los mozos cuyos nombres van á continuación y cuya captura ha sido ordenada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Bartolomé Jofre Durán, de 22 años, natural de Andraitx; Juan Pujol Pujol, de 21 años, natural de la susodicha villa; Juan Piaras Pujol, de 21 años y de la misma naturaleza y vecindad; Antonio Esteva Vich, de 21 años, natural del arrabal de Sta. Catalina; Miguel Martí Alzamora, de 20 años, natural de Palma (Hostalets) y Antonio Prats Cánovas, de 21 años, también natural de esta ciudad.

El salón de limpiar calzado de *La Negrita* situado en la plaza de Cort, estará abierto esta noche hasta las once, como también hasta igual hora la noche en que se celebren en el *Círculo Mallorquín* bailes de máscaras.

El Consejo de Instrucción pública, en la última sesión que celebró, acordó acceder á la jubilación que tenía solicitada el Catedrático de nuestro Instituto D. Luis Pou y Bonet.

El vapor *Palma* que llegó ayer por la mañana de Barcelona con 15 pasajeros, trajo algunos fardos de correspondencia y unas veinte reses vacunas para el abasto de carnes de esta ciudad.

Ha fallecido en Alcoy, en donde desempeñaba el cargo de Director de aquella Sucursal del Banco de España, D. Rafael Ignacio Cortés y Bonin, cuyo cadáver traerá hoy el vapor *Unión*, y será conducido á las cuatro de la tarde al cementerio de esta ciudad.

Por fin ayer quedó consumada en su totalidad la desdichada y lastimosa tala de los árboles; de los magníficos plátanos que adornaban la orilla izquierda de la calle de la Marina.

El pretexto de ensanchar aquella vía ha sido motivo para sacrificar aquellos corpulentos y frondosos vegetales, de cuya falta se resentirán seguramente así que llegue el verano, los vecinos cuyas casas sombreaban.

Es casi seguro que serán pocos los actuales concejales de nuestro Ayuntamiento que lleguen á ver tan crecidos y corpulentos los nuevos árboles que acaso lleguen á plantarse en aquella calle, si es que se vuelve á replantar, como esos que yacen actualmente en el suelo.

Ayer á las primeras horas de la mañana brillo espléndidamente el sol por espacio de unos cuantos minutos. Oculóse después, cubriéndose la atmósfera y á cosa de las diez se puso á llover, continuando la lluvia con un intervalo de hora y media, hasta las cuatro y media de la tarde, en que se despejó quedando la ciudad convertida en un mar de barro.

Mañana se verificará en el Circo Balear el primero de los tres bailes de Máscaras que se darán por cuenta de la sociedad Juventud Mercantil.

El programa de los bailes es el siguiente:—1.ª PARTE.—Walt, *Dolores*; Polka, *Flich Floch*; Schottuch, *Deseo*; Mazurca, *Idea*; Rigodón, *Les Lanciers*; Walt, *Escaleras*.—2.ª PARTE.—Walt, *Cartilly*; Schottisch, *Porvenir*; Rigodón, *Galante Aventura*; Polka, *L' Hironnelle*; Mazurca, *Stella*; Walt, *Le pot de chambre*.

El vapor *Isleño* salió á cosa de las cinco de la tarde de ayer para Barcelona y Marsella, llevando de remolque al vapor *Mallorca*, que como se sabe ha sido vendido á una casa de la primera de dichas plazas.

El *Isleño* no tomará puerto en Barcelona, sino que dejará al *Mallorca*, y cuyo bordo va un capitán y cuatro marineros, á cargo de un remolcador que le saldrá al encuen-

tro para entrarle en la dársena, y seguirá su viaje á Marsella, á donde conduce un pico de carga, consistente en sacos de almendra, y á cuyo varadero se le subirá para limpiarle los fondos.

En el último número del *Boletín Oficial*, se anuncia la nueva subasta para contratar la construcción de setenta y un metros de alcantarilla en la calle de la Concepción y cien metros en la de S. Martín, bajo el tipo de 3.763 pesetas 39 céntimos.

La subasta tendrá efecto en la Casa Consistorial empezando á las doce de la mañana del día 2 de Marzo próximo.

Del cupo de 862 hombres que corresponden á la zona de esta provincia para el reemplazo actual del ejército, 137 son para el reemplazo de Ultramar y los 725 restantes para nutrir los cuerpos que guarnecen estas islas.

En el vapor *Balloer* se embarcó ayer para Barcelona nuestro ilustre paisano Don Antonio Maura, que después de haber pasado una corta temporada en esta isla, vuelve á Madrid para reanudar sus tareas en el foro y en el parlamento.

Escusado es decir que bajó al muelle para despedirle un numeroso concurso de amigos particulares y de adictos políticos.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Cruz, nuestro particular amigo Don Miguel Fernandez del Villar, farmacéutico del Hospital militar de esta plaza, con la bella señorita doña Isabel Sureda y Fuentes. Deseamos para los jóvenes desposados, la mayor suma de felicidad y venturas.

Anoche fué conducido á la última morada el cadáver de doña Juana Juan maestra de la escuela pública de niñas de Palma y una de las más antiguas de la provincia. Tengala Dios en su eterno seno.

A las primeras horas de la noche de ayer observamos que por las ventanas de la espaciosa cámara del hermoso vapor *Aurora*, que conduce al baron Rotschild, se veían intensos y radiantes destellos de luz eléctrica mientras se celebraba una comida familiar á la que fué invitado el Cónsul de su nación nuestro querido amigo Sr. Humbert.

El último número del *Boletín Oficial eclesiástico* se ha publicado una circular del Sr. Obispo de esta diócesis anunciando la dispensa del ayuno y de la abstinencia de carne para esta ciudad en la próxima cuaresma, en vista de las proporciones que ha tomado la epidemia del trancazo, dispensa que ha sido concedida por S. S. León XIII animado de los mejores deseos en favor de los católicos.

La dispensa no comprende la prohibición de promiscuar, la cual deberá observarse aún en los domingos.

El prelado termina su circular diciendo á los Párrocos que al dar á conocer desde el púlpito esta gracia procurarán dirigir alguna breve consideración: 1.º respecto al reconocimiento que deben á nuestro bondadosísimo Pontífice por la amorosa solícitud que ha demostrado hasta por su salud corporal; 2.º sobre la conveniencia grande y utilidad para sus almas de secundar los deseos de Su Santidad, socorriendo á los pobres asistiendo asiduamente á los oficios y oraciones de la Iglesia y frecuentando los sacramentos, como en compensación de la dispensa que se les concede; 3.º acerca de la necesidad de proveerse del Sumario de Indulto de Carnes para el resto del año si quieren usar de los privilegios que concede.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La crisis en Francia

Madrid 23 á las 2 45 t.

Todavía no se ha resuelto la crisis en Francia.

Pierde terreno la probabilidad de un Ministerio Ribot.

La situación reviste caracteres de extrema gravedad y contribuye á esta circunstancia el ser un cuñado de M. Carnot el organizador de la Liga católica en provincias.

La opinión pide un gabinete radical.

### Sobre lo mismo

Madrid 23 á las 3 t.

Hoy designará el presidente de la República Francesa M. Carnot á la persona que debe encargarse de formar Ministerio, sobre la base de la conciliación.

Si no pudiese conseguirse se apelará á un Ministerio de carácter administrativo.

## Las clases pasivas

Madrid 23 á las 3'35 t.

Ha terminado en el Congreso el debate total sobre el proyecto de ley de las clases pasivas, declarando el señor Romero Robledo que había renunciado al actual dictamen, recogiendo y sosteniendo íntegro y literal el primero que presentó.

## Los representantes Cubanos

Madrid 23 á las 4 t.

Los diputados y Senadores por la isla de Cuba pedirán que se concluya en el nuevo régimen arancelario con las modificaciones que se crean necesarias, la ley dictada para la península en Julio de 1883 sobre introducción de materias de primera necesidad.

Crean conseguir con esto mayor movimiento industrial y un aumento de región y bienestar de aquella Antilla.

## Publicaciones oficiales

### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 de Febrero:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto, fecha 16, decidiendo á favor de la administración una competencia entre el juzgado de primera instancia de Villajoyosa y el gobernador civil de Alicante.

**Junta de Clases pasivas.**—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por esta Junta durante la primera quincena del mes de Enero último.

La del día 19:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto, fecha 16, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de aquella capital.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto, fecha 18, nombrando canónigo de la Catedral de Pamplona el presbítero D. Fermín Tirapu y Rodríguez.

**Guerra.**—Real orden-circular, fecha 18, llamando al servicio activo del ejército á 45.000 hombres de los sorteados últimamente.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 23 de Diciembre, disponiendo que el jefe de Telégrafos D. Aurelio Vázquez Figueroa reconozca en Pamplona el material para las líneas telegráficas.

**Fomento.**—Real orden, fecha 4, declarando útiles para que sirvan de texto en las escuelas de primera enseñanza las 66 obras cuya relación se inserta.

### Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 19 de Febrero.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Manacor, Felanitx y San Antonio Abad en Ibiza y por la Junta Municipal del primero de dichos pueblos.

Lista electoral para el nombramiento de compromisarios para Senadores correspondiente al municipio de Estallenchs.

Llamamiento á Catalina Casanovas y Vicens, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Palma.

Aviso de junta general de accionistas de los ferrocarriles de Mallorca, para el 2 de Marzo próximo.

Balance de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Balance del Banco de Felanitx.




**Doña María Crespí y Vidal**  
de Sansó

Falleció el día de ayer á las 4 de la tarde  
—(E. G. E.)—

Su afligido esposo, hijo, hijas, hijos políticos, sobrinos y nietos, suplican á sus amigos y conocidos, le tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver á las 9 y media y 10 de la mañana respectivamente y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 25 á las diez, en la iglesia parroquial de San Jaime, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.  
El duelo se despide en la casa mortuoria.



**D. Rafael Ignacio Cortés y Bonin**

Director de la Sucursal del Banco de España en Alcoy, falleció en dicha población el 21 del actual.

**R. I. P.**

Su afligida familia, al participar á sus amigos que la conducción del cadáver tendrá lugar hoy, á las 4 de la tarde, desde la Consigna del Muelle al Cementerio de esta ciudad, les suplica muy encarecidamente le tengan presente en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

## Cultos para mañana

### Jubileo de cuarenta-horas

Empiezan en Santa Eulalia, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor; por la tarde los actos de coro y al anochecer se dará principio á un Triduo con sermón, y después la reserva.

### Otras funciones

En la Catedral, á las diez, se expondrá el Santísimo, y acto seguido se cantará la misa mayor solemne con sermón por don Luis Palmer; por la tarde vísperas y completas, también con exposición, y después procesión por el interior de la iglesia, y reserva.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio dedicado á Nuestra Señora de Lourdes.

En San Felipe Neri, también al anochecer, el ejercicio dedicado á la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo.

### Visita á la corte de María

A la Virgen de la Anunciación, en el Santo Hospital.

## Sociedades y Corporaciones

### Cambio Mallorquín

Desde el día 21 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagarán los lunes, miércoles y viernes, el dividendo completo de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 21 del corriente; y transcurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 22 de Febrero de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 2-1

### Cámara Agrícola Balear

#### Palma de Mallorca

Esta Cámara Agrícola pone en conocimiento de los casecheros, que deseen extender el despacho de sus aceites por Inglaterra, que el director de la Estación enotécnica de España en Londres D. Vicente de Vera López se brinda á exponer al público muestras de las que se les manden sean comestibles y clasificados, sean turbios destinados á las fábricas de paños.

Pueden mandarse por un corse insignificante, en paquete postal que no exceda de 3 kilogramos, acompañando notade precios, puesto en estación de ferrocarril en que se hará la entrega, coste de los envases y cantidad de aceite disponible.

En Inglaterra el aceite no paga derechos de aduanas ni de consumos.

La dirección al Sr. Director de la Estación Enotécnica de España en Londres,—105 Feuchard Street, E. C.—Londres (Inglaterra.)

Palma 22 Febrero 1892.—El Secretario General accidental, Pedro J. Gili.

## Estadística

### Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos

Día 21—Varones, 3; hembras, 3.

#### Matrimonios

Día 21—D. José Roca Albertí, con doña Juana Castelló Roser.

#### Defunciones

Día 23

Mateo Tatx Miró, de 1 año y medio, calle de San Pedro Nolasco, de meningitis.

Ignacia Lapuente Garau, viuda, de 87 años, calle del Sindicato, de vejez.

Jerónima Fiol Duran, viuda, de 67 años, Hospital de inanición

Juana Juan Palmer, soltera de 65 años, calle de la Unión, de catarro

Isabel Cerdá Vidal, de 2 años, Arrabal, de difteria

Catalina Barceló Rodríguez, de un año, calle de los Olmos, de enteritis

Francisca Sastre Balaguer, viuda, de 71 años, Son Roca, de apoplejía

Enterrada en el cementerio de la Vileta

#### Hospital civil

Día 23

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4; 1 varón y 3 hembras.—Altas 1 varón—Defunciones, 1 hembra

### Registros del puerto

#### DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada y diáfana, con nubes en algunos puntos.

Horizonte.—Abierto y claro en todo el círculo, nuboso al primero y segundo cuadrantes.

Idem del viento.—Poniente frescachón.

Idem del mar.—Rizada del viento, con bajo oleaje de fuera.

Buques á la vista.—El vapor *Isleño* á la altura de las Illetas remolcando al *Mallorca* sigue para Barcelona y sale del puerto el *Belloer* para el mismo destino.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

#### FONDEADOS

Día 23

Vapor español *Palma*, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 26 trip. y 15 pas. valija y efectos. De Barcelona en 10 horas.

#### DESPACHADOS

Día 23

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip pas. y efectos. Para Marsella.

Laud español *San Bernardo*, de 42 ton., matrícula de Palma, cap. D. Matias Alberti, con 6 trip y leña. Para Valencia.

Pailebot español *J. Francisca*, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alberti, con 7 trip. y lastre. Para Ibiza.

Vapor español *Belloer*, de 788, matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 28 trip., y 27 pas. valija. Para Barcelona

#### Matadero

### RESSES sacrificadas para el abasto público.

Día 23

Bueyes, 2—Vacas, 1—Toros, 2—Ovejas, 3—Corderos, 100—Cerdos, 1—Cerdas, 1—Lechonas, 3.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear.	109 50	
Cambio Mallorquín.	67 00	
Ferro-carriles de Mallorca.	63 00	
Alumbrado por Gas.	110 00	
Salinas de Ibiza.	205 00	
La General Mallorquina.	83 00	
Bonos municipales.	23 00	
La Islaña Marítima.	57 00	
VALORES PÚBLICOS		
<i>Madrid 23 Febrero</i>		
4 p interior perpetuo.	64 35	
4 p amortizable.	76 30	
Cubus.	102 75	
Banco de España.	344 00	
Tabacos.	nominal.	98 00
<i>Barcelona 23 Febrero</i>		
4 p interior.	60 95	
4 p exterior.	70 12	
4 p amortizable.	76 25	
Cubus 86.	102 62	
Cubus 90.	93 00	
Coloniales.	39 50	
Nortes.	40 90	
Francia.	00 00	
Francos.	14 90	

Madrid.	00 00
París.	61 25
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de merca o en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 23 Febrero—6 mañana.

Barómetro.	755 6 mm.
Termómetro, seco.	13 3 grados.
Id. húmedo.	12 1 id.
Mínima.	6 6 id.
Reflector.	5 0 id.
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0 0 mm.

**HOJAS DEL CALENDARI**

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto menguante el 21	Luna nueva el 28
Luna nueva el 28	Cuarto menguante el 21
Sol sale á las 6 h. 43	Sol sale á las 6 h. 41
Pónese á las 5 h. 45	Pónese á las 5 h. 46
HOY	MAÑANA
<b>24</b>	<b>25</b>
1858.—Creación de la Escuela Normal Central de Maestras	1018.—Muere el conde de Barcelona Ramón Borrell
MIERCOLES	JUEVES
55—Nra. Sra. de—311 los Reyes S. Edelberto rey, y Stas. Gemeliana y Primitiva mrs	56—Stos. Matias ap—310 Sebastián de Aparicio franc., y Sta. Genara

**Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª**

Para Puerto Rico, la Habana y Matanzas saldrá de este puerto en la primera decena de Marzo, el grandioso vapor de acero de 5,500 toneladas

**MARTIN SAENZ**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Martínez y Planas.

Para la Habana directamente

Saldrá en los primeros días de Marzo del puerto de Barcelona el vapor español

**CORTÉS**

clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's.

Admite carga para dicho punto.

Para fletes y demás informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma.

**Islaña Marítima**

Viaje extraordinario á Marsella

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes 23 de Febrero, admite carga y pasaje.—Lo despachan, calle de Palacio núm. 26.

**Al público**

La antigua y acreditada compañía de carruajes que desde hace tantos años viene prestando sus servicios transportando pasajeros, á horas regulares, desde la Plaza de la Libertad-7, al Terreno y vice-versa, ha determinado en beneficio del público rebajar el importe de 0'15 pesetas, que era el precio establecido, á 0'10 pesetas.

Lecciones á domicilio

Un joven de buenas cualidades con el título de maestro elemental desea encontrar algunas clases particulares.

Para informes dirigirse á esta Imprenta.

**Se alquila una casa de recreo** situada en Portopí. Tiene todas las comodidades apetecibles, cochera, jardín, etcétera, etc. Para más informes calle de la Luz, 12, entresuelo.

**Licor de Brea**

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados; etc.—4 reales frasco.—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

**Huésped**—Se alquila un cuarto amueblado, con comida ó sin ella. Marina 6, horechatería informarán.

**Vidrieras**

Se venden dos juegos en buen estado, su precio económico. En esta Imprenta informarán.

NO MAS CASPA, NI CANAS,  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**Practicante de Farmacia**—Se necesita uno en clase de aprendiz. Farmacia del Sr. Escaff, Cereola, 15.

**Academia preparatoria** para el ingreso á la General militar, Director D. Arturo Guiu Comandante Capitán, ocho años Profesor de la General dedicado siempre á Matemáticas y examinador de ingresos en todas las convocatorias; condiciones especiales de comodidad, elegancia y buen trato para alumnos internos. Escogido cuadro de profesores militares y civiles. Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Alfileritos 3 Toledo.

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura instantáneamente empleando el *Místico Oriental*, de G. Barntaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 97

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carriles los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperia Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

**La Mannheim—La Federal**

Compañía de Seguros marítimos

Aseguran toda clase de mercancías en buques de vela y vapor. Para informes, Ernesto Frau, Botería 14, 3.º y Sagrera 15. 15—12 a

**Arboles—Flores**

Barthou Horticultor, Estación del Ferro-carril

Tiene en su jardín una gran colección de árboles frutales, manzanos, perales, melocotoneros, cerezas, albaricqueros, etc., las mejores variedades que se cultivan en Francia.

Más de 150 clases de rosales

Soberbias camelias, magnolias y otras plantas y arbustos de ornamento.

Precios económicos

**ALBUM**

de las cuevas de Artá y Manacor

**SE VENDE**

**70 rs. ricamente encuadernado**

En la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en la de Luis Fábregas, Brossa, 25.

Se compran libros antiguos y modernos, Brossa 25.

**Vinos de Champagne legítimos**

Alzamora hermanos, San Miguel, 61 y 63

**Se venden varios coches** de diferentes formas. En esta imprenta informarán.

**Volete la Salute???**



Bevete il FERRO-CHINA-BISLERI

Unnilarra experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están suetas á las enfermedades que por esta causa se originan.

Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Muy Sr. Bisléri—Milano

Padoa 9 Febrero 1891

Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor *Hiero-Quina* puedo asegurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados.

Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Giovanni, Profesor de Patología all'Universidad de Padoa

Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

**Ron Bacardi** de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

**Depósito de vinos y aceites de oliva refinados**

Calle de Felipe Bauzá núm. 26

Vino puro de Binisalem 1.ª calidad	ptas. 0'50	litro	Acetees: al detall 1 litro	ptas. 1'40
" " " 2.ª " "	" 0'40	"	" en latas de 5 "	" 7'40
" " " 3.ª " "	" 0'35	"	" " " 10 "	" 14'35

DEVOLVIENDO LAS LATAS SE ABONAN:

Por la de { 5 litros pesetas 0'75  
10 " " 1'25

**Los pedidos se sirven á domicilio**

**CAJAS DE HIERRO**

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

**EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez**

calle de San Agustín n.º 26

existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

**Papel cortado**

expresamente para cajones de libros destinados á la exportación

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

**CORTA-PLUMAS**

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, nacar, marfil, concha y cuerno.

**Certificados**

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**Diamantes Americanos**

**Paseo del Borne**

Vende las novedades, caprichos y baratura; pendientes, alfileres, cadenas, sortijas, botonaduras, montado en oro, plata, plaqué de oro y níquel.

Variedad en petacas, carteras, tarjeteros, monederos, albums, fosforeras, mecheros-relámpago y mágico, máquinas para hacer cigarrillos: la pistola, al eléctrico y al rápido; navajas, tijeras, rosarios é infinidad de artículos imposible de enumerar.

**EL TESORO DE LA VISTA**

A 8 pesetas gafas y lentes de lejitimo cristal de roca de primera 1000 pesetas al que prueba que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de Oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado á 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas á precios muy económicos; aprovechar la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días

Visitar la exposición Paseo del Borne: DIAMANTES AMERICANOS